

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	INDICADOR	META	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	Incrementar la conservación del Patrimonio Natural MEDIANTE la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Gestión ambiental provincial	Porcentaje del área de ecosistemas estratégicos de Imbabura, conservados y manejados propiciando la conectividad paisajística, desarrollo sostenible y seguridad hídrica .	Mantener el 60% del área de los ecosistemas estratégicos promoviendo la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible y la seguridad hídrica hasta el 2027.	Conservación y Manejo de ecosistemas estratégicos con enfoque de cuenca hidrográfica, promoviendo la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible y la seguridad hídrica .	900,000.00	Zona exclusiva para conservación de ecosistemas estratégicos y suministro de bienes y servicios ambientales	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
				Número de sistemas para la gestión del patrimonio natural diseñados e implementados en la Dirección de Ambiente	Diseñar e implementar 1 sistema para la gestión del patrimonio natural en la Dirección de Ambiente hasta el 2027.							ODS 12: Producción y consumo responsables
Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	Incrementar la conservación del Patrimonio Natural MEDIANTE la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Gestión ambiental provincial	Número especies indicadoras del estado de conservación de los ecosistemas estratégicos investigadas y monitoreadas hasta el 2027	Investigar y monitorear 10 especies indicadoras del estado de conservación de los ecosistemas estratégicos hasta el 2027	Investigación y monitoreo para la valoración del estado de conservación de los ecosistemas estratégicos y servicios ecosistémicos	340,000.00	Zona exclusiva para conservación de ecosistemas estratégicos y suministro de bienes y servicios ambientales	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
				Porcentaje del área de ecosistemas estratégicos (páramo, bosque natural y vegetación arbustiva) con estimación de almacenamiento de carbono, hasta el 2027.	Estimar el almacenamiento de carbono en el 10 % del área de ecosistemas estratégicos (páramo, bosque natural y vegetación arbustiva) hasta el 2027.							ODS 12: Producción y consumo responsables
Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	Incrementar la conservación del Patrimonio Natural MEDIANTE la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Gestión ambiental provincial	Número de hectáreas con prácticas de restauración forestal considerando el enfoque de conectividad paisajística, desarrollo sostenible y seguridad hídrica .	Alcanzar 4.074 hectáreas con prácticas de restauración forestal considerando el enfoque de conectividad paisajística, desarrollo sostenible y seguridad hídrica hasta el 2027 .	Restauración forestal para la recuperación de la cobertura vegetal con enfoque de paisaje y medida de mitigación frente al cambio climático	320,000.00	Zona exclusiva para conservación de ecosistemas estratégicos y suministro de bienes y servicios ambientales	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
												ODS 12: Producción y consumo responsables
Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	Incrementar la conservación del Patrimonio Natural MEDIANTE la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Gestión ambiental provincial	Porcentaje de parroquias rurales con población sensibilizada y /o capacitadas en la implementación de buenas prácticas ambientales para la conservación del patrimonio natural	Sensibilizar y/o capacitar en implementación de buenas prácticas ambientales para la conservación del patrimonio natural al 50% de parroquias rurales de la provincia hasta el 2027 .	Educación Ambiental para la conservación del patrimonio natural de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco	120,000.00	Zona exclusiva para conservación de ecosistemas estratégicos y suministro de bienes y servicios ambientales	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
												ODS 12: Producción y consumo responsables
Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	Incrementar la regularización ambiental de los operadores MEDIANTE el control y seguimiento de actividades, obras y/o proyectos de la Provincia.	Mejorar la calidad ambiental mediante: la regularización, control, seguimiento y monitoreo ambiental a proyectos, obras o actividades ejecutadas en la provincia de Imbabura	Gestión ambiental provincial	Porcentaje de florícolas, faenadoras, lavadoras-lubricadoras, actividades de teñido de fibras y actividades de elaboración de productos lácteos y derivados de la provincia regularizadas	Alcanzar 70 % de florícolas, faenadoras, lavadoras-lubricadoras, actividades de teñido de fibras y actividades de elaboración de productos lácteos y derivados de la provincia regularizadas , hasta el 2027	Regularización, control y seguimiento a la calidad Ambiental y potestad sancionadora como autoridad ambiental de aplicación responsable.	27,000.00	Zona exclusiva para protección de cuerpos de agua y quebradas	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82.98% en el año 2023 a 82.81% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
				Porcentaje de actividades regularizadas con control y seguimiento	Alcanzar 70% de actividades regularizadas con control y seguimiento, hasta el 2027							ODS 12: Producción y consumo responsables
				Porcentaje de actividades productivas regularizadas que generan descargas contaminantes cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales efectivos	Lograr que el 70% de las actividades productivas regularizadas que generan descargas contaminantes cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales efectivos, hasta el 2027							ODS 13: Acción por el Clima
				Porcentaje anual de procesos administrativos iniciados por incumplimiento a la normativa ambiental	Alcanzar el 100% anual de procesos administrativos iniciados por incumplimiento a la normativa ambiental hasta el 2027							ODS15: Vida de Ecosistemas Terrestres
				Porcentaje anual de denuncias ambientales atendidas	Atender el 100% anual de denuncias ambientales recibidas hasta el 2027							
Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	Incrementar la regularización ambiental de los operadores MEDIANTE el control y seguimiento de actividades, obras y/o proyectos de la Provincia.	Mejorar la calidad ambiental mediante: la regularización, control, seguimiento y monitoreo ambiental a proyectos, obras o actividades ejecutadas en la provincia de Imbabura	Gestión ambiental provincial	Porcentaje anual de proyectos, obras o actividades ejecutadas por el GAD provincial de Imbabura que cumplen con obligaciones ambientales.	Lograr anualmente que el 90% de proyectos, obras o actividades ejecutadas por el GAD provincial de Imbabura cumplan con sus obligaciones ambientales hasta el 2027 .	Cumplimiento de la normativa ambiental en las obras, actividades/proyectos que desarrolla el GAD provincial	124,000.00	Zona exclusiva para protección de cuerpos de agua y quebradas	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82.98% en el año 2023 a 82.81% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 6: Agua limpia y saneamiento

SISTEMA AH MOVILIDAD

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	INDICADOR	META	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo social, económico y turístico de la provincia	Incrementar la gestión vial provincial, mediante la elaboración eficiente y oportuna de estudios de pre-inversión que permita la construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías.	Planificar y diseñar proyectos de infraestructura vial, incorporando la gestión integral y acciones frente a riesgos de desastres naturales y cambio climático.	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial.	Número de estudios de infraestructura vial elaborados con enfoque de gestión integral del riesgo de desastre	Elaborar 426 proyectos de preinversión de infraestructura vial con la inclusión de la gestión integral del riesgo de desastre hasta el 2027	Estudios de infraestructura vial en base a los lineamientos del Plan Vial Provincial	3,000,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo social, económico y turístico de la provincia	Mantener la red vial provincial en óptimas condiciones de movilidad, mediante la ejecución de programas y/o proyectos de mejoramiento y mantenimiento vial.	Mejorar y mantener la red vial provincial y demás obras de infraestructura física incorporando la gestión integral y acciones frente a riesgos de desastres naturales y cambio climático.	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial.	Número de kilómetros de vías en mantenimiento vial rutinario	Realizar 600 km al año de mantenimiento vial rutinario hasta el 2027	Construcción y/o Mantenimiento de la red vial provincial	23,573,560.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
				Número de kilómetros de vías en mantenimiento vial periódico	Realizar 750 km anuales de mantenimiento vial periódico hasta el 2027							
				Número de kilómetros de vías mejoradas a través de técnicas alternativas	Mejorar 20 kilómetros de vías a través de técnicas alternativas hasta el 2027							
				Porcentaje anual de proyectos de infraestructura vial contratados	Contratar el 60% anual de proyectos de infraestructura vial hasta el 2027							
				Número de kilómetros de vías con mejoramiento de la capa de rodadura	Mejorar la capa de rodadura de 70 kilómetros de vías hasta el 2027							
Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo social, económico y turístico de la provincia	Incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura vial provincial, mediante la ejecución de programas y/o proyectos de apertura, mejora y construcción vial.			Número de kilómetros de vías mejoradas con participación de la comunidad	Mejorar 60 kilómetros de vías con participación de la comunidad hasta el 2027	Contigo Construimos	10,800,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
				Porcentaje de obras de infraestructura física contratadas, fiscalizadas	Fiscalizar anualmente el 100% de obras de Infraestructura física contratadas, excepto obras financiadas con entidades de crédito que requieran fiscalización externa	Fiscalización de obras de Infraestructura Física	3,232,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	INDICADOR	META	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN DIRECTRIZ	ODS OBJETIVO
									OBJETIVO	META		
Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura.	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanas, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Fomento Productivo y Agropecuario	Número de hectáreas incorporadas a las cadenas agroproductivas potenciales en Imbabura	Incrementar 100 nuevas hectáreas a las cadenas agroproductivas potenciales en Imbabura hasta el 2027.	Programa Integral Agrícola para fortalecer el desarrollo productivo provincial	1,180,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
				Número de unidades agroproductivas beneficiadas con nuevas tecnologías de innovación agrícola	Beneficiar a 250 unidades agroproductivas con nuevas tecnologías hasta el 2027.					Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025		
				Número de productores capacitados y/o formados como técnicos agrícolas	Capacitar y/o formar a 400 productores como técnicos agrícolas hasta el 2027.					Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.		
				Número de Unidades de Producción en proceso de transición para la obtención del sello de agricultura familiar campesina	Lograr que 400 Unidades de Producción se encuentren en proceso de transición para la obtención del sello de agricultura familiar campesina hasta el 2027							
				Número de hectáreas de suelos roturados incorporados a la producción agrícola de la provincia	Incrementar a 3.021 las hectáreas de suelos roturados que se incorporan a la producción agrícola de la provincia hasta el 2027.							
Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanas, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Fomento Productivo y Agropecuario	Número de cabezas de ganado bovino, porcino y animales menores tratados con desparasitación y vitaminización	Tratar 6.000 cabezas de ganado bovino, porcino y animales menores con desparasitación y vitaminización hasta el 2027.	Programa Integral Pecuario para fortalecer el desarrollo productivo provincial	350,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
				Número de productores capacitados en manejo pecuario	Capacitar 750 productores en manejo pecuario hasta el 2027							
				Número de centros de producción pecuaria fortalecidos y equipados	Fortalecer y equipar 8 centros de producción pecuaria hasta el 2027							
				Número de campañas de mejoramiento genético en la producción pecuaria implementadas	Implementar 6 campañas de mejoramiento genético en la producción pecuaria hasta el 2027							
Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanas, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Fomento Productivo y Agropecuario	Número de espacios de comercialización y ferias solidarias fortalecidas para el consumo de productos de la agricultura familiar campesina	Fortalecer 15 espacios de comercialización y ferias solidarias para el consumo de productos de la agricultura familiar campesina hasta el 2027	Programa de innovación y emprendimiento sostenible	1,100,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
				Número de emprendimientos agroproductivos, turísticos, artesanales y otros fortalecidos	Fortalecer 90 emprendimientos agroproductivos, turísticos, artesanales y otros hasta el 2027.							
				Número de productores capacitados en el manejo de la plataforma de agricultura digital	Capacitar a 400 productores en el manejo de la plataforma de agricultura digital hasta el 2027							
Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanas, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Fomento Productivo y Agropecuario	Número de agencias de Desarrollo Económico implementadas	Implementar una Agencia de Desarrollo Económico hasta el 2025.	Programa de fortalecimiento para el desarrollo industrial y artesanal	620,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el VAB manufacturero sobre VAB ramas primarias de 1,72 en el año 2022 a 1,73 al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
				Número de artesanos capacitados en procesos productivos y de comercialización	Capacitar a 200 artesanos en procesos productivos y de comercialización hasta el 2027.							
Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanas, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Fomento Productivo y Agropecuario	Número de beneficiarios capacitados en gestión turística	Capacitar a 200 nuevos beneficiarios en gestión turística hasta el 2027	Programa de desarrollo turístico y servicios	1,030,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
				Número de eventos de promoción turística, cultural, física y deportiva desarrollados	Desarrollar 34 eventos de promoción turística, cultural, física y deportiva hasta el 2027							
				Número de atractivos turísticos fortalecidos en el marco de Imbabura Geoparque Mundial	Fortalecer 7 atractivos turísticos hasta el 2027 en el marco de Imbabura Geoparque Mundial							
Fomentar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego y drenaje y además apoyando al fortalecimiento de las juntas de riego, considerando el enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas, riegos y cambio climático	Incrementar y mejorar la cobertura de agua para riego MEDIANTE la ejecución de programas, proyectos, estudios y consultorías de construcción, rehabilitación y/o mejoras de los sistemas de riego.	Impulsar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, promoviendo el fortalecimiento de las juntas de riego, para garantizar el acceso equitativo al recurso hídrico en calidad y cantidad; incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego	Número de proyectos de infraestructura hidráulica de riego y drenaje construidos	Construir 20 proyectos de infraestructura hidráulica para riego y drenaje hasta el 2027.	Construcción de sistemas de riego y drenaje	3,425,967.25	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	omentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 6: Agua limpia y saneamiento
				Número de metros de infraestructura hidráulica de riego y drenaje construidos	Construir 5.774 metros de infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el 2027							
				Número de hectáreas regadas mediante la construcción de sistemas de riego y drenaje	Incrementar a 850 hectáreas regadas mediante la construcción de sistemas de riego y drenaje hasta el año 2027							
Fomentar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego y drenaje y además apoyando al fortalecimiento de las juntas de riego, considerando el enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas, riegos y cambio climático	Incrementar y mejorar la cobertura de agua para riego MEDIANTE la ejecución de programas, proyectos, estudios y consultorías de construcción, rehabilitación y/o mejoras de los sistemas de riego.	Impulsar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, promoviendo el fortalecimiento de las juntas de riego, para garantizar el acceso equitativo al recurso hídrico en calidad y cantidad; incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego	Número de proyectos de infraestructura hidráulica para riego y drenaje rehabilitados	Rehabilitar 113 proyectos de infraestructura hidráulica para riego y drenaje hasta el 2027	Rehabilitación de sistemas de riego y drenaje existentes	11,064,732.52	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	omentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 6: Agua limpia y saneamiento
				Número de metros de infraestructura hidráulica de riego y drenaje rehabilitados	Rehabilitar 66742 metros de infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el 2027							
				Número de hectáreas regadas mediante la rehabilitación de sistemas de riego	Cubrir 12.489 hectáreas mediante la rehabilitación de sistemas de riego hasta el año 2027							
				Porcentaje de sistemas de riego afectados por eventos adversos que han sido reconstruidos/rehabilitados	Recuperación post desastre del 70% de sistemas de riego afectados por eventos adversos hasta el 2027							
Fomentar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego y drenaje y además apoyando al fortalecimiento de las juntas de riego, considerando el enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas, riegos y cambio climático	Incrementar y mejorar la cobertura de agua para riego MEDIANTE la ejecución de programas, proyectos, estudios y consultorías de construcción, rehabilitación y/o mejoras de los sistemas de riego.	Impulsar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, promoviendo el fortalecimiento de las juntas de riego, para garantizar el acceso equitativo al recurso hídrico en calidad y cantidad; incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego	Número de Juntas de Riego capacitadas en administración, operación, mantenimiento, mitigación y prevención de riesgos de los sistemas de riego	Capacitar a 400 juntas de Riego en administración, operación, mantenimiento, mitigación y prevención de riesgos de los sistemas de riego hasta el 2027	Gestión del recurso hídrico	273,928.86	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	omentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 6: Agua limpia y saneamiento
				Número de fuentes o zonas de recarga hídrica protegidas	Proteger 3 fuentes o zonas de recarga hídrica hasta el 2027							

SISTEMA SOCIAL CULTURAL													
OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	INDICADOR	META	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	OBJETIVO	PNO	META	DIRECTIVE	ODS
Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población diversa de Imbabura con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobierno, para construir una sociedad libre de violencia	Promover la garantía de derechos y acceso a servicios para una vida libre de violencia de género MEDIANTE la atención y acompañamiento social, procesos psicoterapéuticos, la asesoría, psicoeducación y procesos de sensibilización en territorio.	Promover el bienestar integral y la convivencia pacífica de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género plurinacional y de justicia	Grupos de atención prioritaria.	Número de casos atendidos en los Centros Warmi Imbabura	Atender 1.000 casos en los Centros Warmi Imbabura a nivel provincial hasta el 2027	WARMI IMBABURA - HACIA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	2,179,718.54	Zonas reservadas para expansión urbana Zonas Urbanas consolidadas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar el porcentaje de víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo y que recibieron plan de acompañamiento anual de 91,62% en el año 2023 a 95,00% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 3: Salud y Bienestar ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de desigualdades ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr objetivos.	
				Número de víctimas de Violencia Basada en Género que reciben servicios de atención psicológica	Brindar servicios de atención psicológica a 900 víctimas de Violencia Basada en Género hasta el 2027								
				Número de casos de asesorías y acompañamiento jurídico en los Centros Warmi Imbabura	Asesorar y acompañar jurídicamente a 500 casos en los Centros Warmi Imbabura hasta el 2027								
				Número de mujeres de la provincia de Imbabura capacitadas en sistemas de protección de Derechos Humanos	Capacitar a 800 mujeres de la provincia de Imbabura en sistemas de protección de derechos humanos hasta el 2027								
				Número de círculos de mujeres conformados para el cuidado y el autocuidado hasta el 2027	Conformar 18 círculos de mujeres para el cuidado y el autocuidado hasta el 2027								
				Número de módulos de capacitación para la promoción de derechos a nivel comunitario desarrollados	Desarrollar 4 módulos de capacitación para la promoción de derechos a nivel comunitario hasta el 2027								
Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población diversa de Imbabura con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobierno, para construir una sociedad libre de violencia	Fortalecer la atención en salud integral con enfoque de género y pertenencia cultural, a la población imbabureña con énfasis en el sector rural MEDIANTE el acceso a servicios de medicina general, medicina ancestral, odontología, laboratorio y obstetricia.	Promover el bienestar integral y la convivencia pacífica de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género plurinacional y de justicia	Grupos de atención prioritaria.	Número de atenciones médicas comunitarias realizadas	Realizar 6200 atenciones médicas comunitarias hasta el 2027	HAMPÍ IMBABURA- DERECHO A LA SALUD	1,163,730.62	Zonas reservadas para expansión urbana Zonas Urbanas consolidadas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 3: Salud y Bienestar ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de desigualdades ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr objetivos	
				Número de atenciones médicas comunitarias realizadas a niños menores de 5 años, para la prevención de la Desnutrición crónica Infantil	Realizar 3.000 atenciones médicas comunitarias realizadas a niños menores de 5 años para la prevención de la Desnutrición crónica Infantil hasta el 2027								
				Número de atenciones obstétricas comunitarias realizadas a madres gestantes para la prevención de la Desnutrición crónica Infantil	Realizar 300 atenciones obstétricas comunitarias realizadas a madres gestantes para la prevención de la Desnutrición crónica Infantil hasta el 2027								
				Número de atenciones médicas de Papanicolaou realizadas	Realizar 8.000 atenciones médicas de Papanicolaou hasta el 2027								
				Número de atenciones odontológicas realizadas	Realizar 4.000 atenciones odontológicas hasta el 2027								
				Número de exámenes de laboratorio básico realizados	Realizar 9.500 exámenes de laboratorio básico hasta el 2027								
				Número de jóvenes a nivel comunitario capacitados en Salud Sexual y Reproductiva	Capacitar a nivel comunitario a 600 jóvenes en salud sexual y reproductiva hasta el 2027								
				Número de atenciones comunitarias en fisioterapia	Realizar 1.440 atenciones comunitarias en fisioterapia hasta el 2027								
				Porcentaje de atenciones realizadas en medicina ancestral hasta el 2027	Cumplir con el 100% anual de atenciones en medicina ancestral solicitadas								
				Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población diversa de Imbabura con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobierno, para construir una sociedad libre de violencia	Disminuir los niveles de desnutrición a los niños y niñas que asisten a las escuelas de orden fiscal rural MEDIANTE la complementación escolar, la implementación de huertos de verduras y hortalizas.								Promover el bienestar integral y la convivencia pacífica de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género plurinacional y de justicia
Número de niños/as, menores de 5 años atendidos con Alimentación Complementaria	Atender a 1.000 niños/as, menores de 5 años atendidos con Alimentación Complementaria hasta el 2027												
Número de huertos familiares fortalecidos a través de una estrategia de alimentación soberana hasta el año 2027.	Fortalecer 60 huertos familiares a través de una estrategia de alimentación soberana hasta el año 2027.												
Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población diversa de Imbabura con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobierno, para construir una sociedad libre de violencia	Fortalecer la atención en salud integral con enfoque de género y pertenencia cultural, a la población imbabureña con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género plurinacional y de justicia	Promover el bienestar integral y la convivencia pacífica de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género plurinacional y de justicia	Grupos de atención prioritaria.	Número de eventos de capacitación para el fomento de la participación social a través de la expresión artística y corporal, con adolescentes y jóvenes de las zonas rurales de la provincia de Imbabura realizados	Realizar 24 eventos de capacitación para el fomento de la participación social a través de la expresión artística y corporal, con adolescentes y jóvenes de las zonas rurales de la provincia de Imbabura hasta el 2027	WAMBURA IMBABURA- POR UN PRESENTE Y FUTURO COMPROMETIDO.	129,843.00	Zonas reservadas para expansión urbana Zonas Urbanas consolidadas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	ODS 3: Salud y Bienestar ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de desigualdades	
				Número de eventos de capacitación ejecutados con jóvenes del área urbana de los 6 cantones de la provincia de Imbabura para la difusión de derechos hasta el 2027	Ejecutar 12 de eventos de capacitación con jóvenes del área urbana de los 6 cantones de la provincia de Imbabura para la difusión de derechos hasta el 2027								
Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población diversa de Imbabura con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobierno, para construir una sociedad libre de violencia	Fortalecer la atención en salud integral con enfoque de género y pertenencia cultural, a la población imbabureña con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género plurinacional y de justicia	Promover el bienestar integral y la convivencia pacífica de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género plurinacional y de justicia	Grupos de atención prioritaria.	Número de talleres de capacitación técnica en temas de contabilidad, marketing digital y técnicas de venta a emprendedores realizados	Realizar 20 talleres de capacitación técnica en temas de contabilidad, marketing digital y técnicas de venta a emprendedores hasta el 2027	LLAMKANA WASHI: PARA EL EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO	272,814.48	Zonas reservadas para expansión urbana Zonas Urbanas consolidadas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 3: Salud y Bienestar ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de desigualdades	
				Número de acompañamientos técnicos a emprendimientos de jóvenes y mujeres emprendedoras realizados	Realizar 200 acompañamientos técnicos a emprendimientos de jóvenes y mujeres emprendedoras hasta el 2027								
				Número de nuevos proyectos de emprendimiento asociativo operativos	Alcanzar 2 proyectos nuevos de emprendimiento asociativo operativos hasta el 2027								
				Porcentaje de personas en movilidad humana beneficiadas mediante emprendimientos asociativos	Alcanzar que el 30% de beneficiarios de emprendimientos asociativos sean personas en movilidad humana hasta el 2027								
				Número de acompañamientos técnicos a emprendimientos asociativos realizados	Realizar 20 acompañamientos técnicos a emprendimientos asociativos hasta el 2027								
Incrementar la efectividad del Sistema de Planificación Provincial con énfasis participativo, territorial e institucional	Incrementar la Participación Ciudadana en la gestión del Gobierno Provincial de Imbabura, MEDIANTE el fortalecimiento de las instancias y procesos del Sistema de Participación Ciudadana	Fortalecer la Asamblea Ciudadana de Imbabura como máxima instancia de Participación Ciudadana Provincial, para mejorar la planificación participativa e igualitaria en territorio	Participación Ciudadana	Número de personas que participan en asambleas y eventos ciudadanos	Lograr la participación de 5.000 personas en asambleas y eventos ciudadanos hasta el 2027.	Gestión del Sistema de Participación Ciudadana Provincial	332,800.00	Zonas reservadas para expansión urbana Zonas Urbanas consolidadas	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.131 al 2025.	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
				Porcentaje de satisfacción ciudadana con las obras y proyectos del GAD provincial de Imbabura	Alcanzar 85% de satisfacción ciudadana con las obras y proyectos del GAD provincial de Imbabura hasta el 2027								
				Porcentaje de percepción ciudadana positiva con la gestión realizada por el GAD provincial de Imbabura	Alcanzar 85% de percepción ciudadana positiva con la gestión realizada por el GAD provincial de Imbabura hasta el 2027.								
				Número de reconocimientos en Gobierno Abierto obtenidos	Lograr un reconocimiento de Gobierno Abierto hasta el 2027								
				Número de audiencias públicas realizadas.	Realizar 48 audiencias públicas hasta el 2027								
				Número de observatorios ciudadanos implementados	Implementar 4 observatorios ciudadanos hasta el 2027								
				Número de veedurías ciudadanas implementadas.	Implementar 144 veedurías ciudadanas hasta el 2027								
				Número de procesos de rendición de cuentas ejecutados	Ejecutar 4 procesos de rendición de cuentas hasta el 2027.								
Número de actividades deportivas, culturales y formativas ejecutadas.	Ejecutar 12 actividades deportivas, culturales y formativas hasta el 2027												

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	INDICADOR	META	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN DIRECTRIZ	ODS OBJETIVO
									OBJETIVO	META		
Desarrollo de un programa integral de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales	Mantener la red vial provincial en óptimas condiciones de movilidad, mediante la ejecución de programas y/o proyectos de mejoramiento y mantenimiento vial.	Mejorar y mantener la red vial provincial y demás obras de infraestructura física incorporando la gestión integral y acciones frente a riesgos de desastres naturales y cambio climático.	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial.	Número de kilómetros de vías para el desarrollo económico y turístico de la provincia mejorados	Mejorar 70 kilómetros de vías para el desarrollo económico y turístico de la provincia hasta el 2027	Vías para impulsar el desarrollo económico y el turismo en Imbabura		Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Fortalecer el sistema turismo con la capacitación de emprendedores e infraestructura de turismo.	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Fomento productivo y agropecuario	Número de escenarios recreacionales mejorados para el desarrollo integral ciudadano y el fomento del turismo en Imbabura	Mejorar 2 escenarios recreacionales para el desarrollo integral ciudadano y el fomento del turismo en Imbabura hasta el 2027	Fomento del desarrollo integral ciudadano y el turismo deportivo en Imbabura	2,400,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
				Número de ciclo rutas y paseos escénicos implementados en Imbabura	Implementar 4 ciclo rutas y paseos escénicos en Imbabura hasta el 2027							
Fortalecer anualmente los emprendimientos agroproductivos con apoyo económico y de infraestructura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Fomento productivo y agropecuario	Número de becas entregadas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores de Imbabura	Entregar 200 becas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores de Imbabura hasta el 2027	Becas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores de Imbabura	150,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Fortalecer anualmente los emprendimientos agroproductivos con apoyo económico y de infraestructura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Fomento productivo y agropecuario	Número de proyectos de generación de energía eléctrica con fuentes alternativas desarrollados	Desarrollar 2 proyectos de generación de energía eléctrica con fuentes alternativas hasta el 2027	Generación de energía eléctrica con fuentes alternativas como apoyo a la producción local	100,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.	3. Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 7: Energía asequible y no contaminante ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Fortalecer el sistema turismo con la capacitación de emprendedores e infraestructura de turismo.	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Fomento productivo y agropecuario	Número de productos que cuentan con la denominación de origen Imbabura Geoparque Mundial	Lograr que 3 productos cuenten con la denominación de origen Imbabura Geoparque Mundial	Denominación de origen Imbabura Geoparque Mundial	100,000.00	Zona para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable- CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Fortalecer los procesos participativos y de organización comunitaria en Imbabura	Fortalecer la planificación del desarrollo territorial provincial MEDIANTE el uso de sistemas de información geográfica y la gestión integral de riesgos	Fortalecer la Asamblea Ciudadana de Imbabura como máxima instancia de Participación Ciudadana Provincial, para mejorar la planificación participativa e igualitaria en territorio	Participación Ciudadana	Número de centros de atención ciudadana adecuados/mejorados	Adecuar/mejorar 1 centro de atención ciudadana hasta el 2027	Atención Ciudadana de calidad		Zonas reservadas para expansión Urbana Zonas Urbanas consolidadas	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

